



Cuotas de capturas de industriales y artesanales: Gobierno decide tramitar por separado cambios al fraccionamiento pesquero

Retiró ese tema del proyecto de ley de pesca e ingresó otro —con suma urgencia— a la Cámara de Diputados.

MARCO GUTIÉRREZ V.

El Gobierno decidió realizar un cambio en sus esfuerzos por modificar la actual ley de pesca. Por ello, sacó del proyecto original que se tramita en el Congreso el tema relacionado al fraccionamiento —distribución de cuotas de captura entre sectores industrial y artesanal— para tramitarlo en una iniciativa aparte.

Ayer ingresó —con suma urgencia— a la Cámara de Diputados el proyecto que fija un nuevo fraccionamiento. “Una de las demandas más importantes que tienen que ver con la ley de pesca, y en particular, una de las demandas que está relacionada a los graves actos de corrupción que hubo en la tramitación de la ley anterior, tiene que ver justamente con el fraccionamiento”, señaló el ministro de Economía, Nicolás Grau.

Grau sostuvo que el ritmo de la votación del proyecto original de ley de pesca va lento. “En atención a aquello y a lo que nos han pedido distintas organizaciones de la pesca artesanal en todo Chile, hemos decidido sacar esa parte (fraccionamiento), que es solo un artículo, y tramitarlo como un proyecto de ley específico y así poder avanzar en un corto plazo para tener un nuevo fraccionamiento para el

país”.

Al revisar datos del proyecto, en la mayoría de las pesquerías, el sector industrial pierde porcentajes de capturas respecto de la actual normativa. Por ejemplo, en anchoveta y sardina española XV-II, la fracción industrial vigente es de 84% y bajaría a 20%, mientras que la artesanal subiría de 16% a 80%.

Reacciones

El gremio Pescadores Industriales del Biobío afirmó que “derechamente esto es una improvisación que sigue afectando a un sector productivo que está sosteniendo una débil eco-

nomía en el Biobío”. Añadió que el Gobierno “no respeta” los fraccionamientos vigentes por 20 años (a 2032).

El presidente interino de Sonapesca, Héctor Bacigalupo, reiteró “la necesidad de discutir y analizar en mesas técnicas un acuerdo amplio que incluya a todos los actores presentes y basado en un criterio científico-técnico”.

Desde la Alianza Nacional por la Defensa de la Pesca Artesanal manifestaron estar de acuerdo con el proyecto de ley de fraccionamiento del Gobierno. A la vez, piden que el 100% de las cuotas de sardina y anchoveta se asignen a artesanales.



En la mayoría de las pesquerías, el sector industrial sufriría disminuciones en las cuotas de captura, mientras los artesanales las subirían.